



SMC  
Comunicaciones



Boletín Informativo Nº 45

Septiembre 2014

## Sección Sindical de UGT en ORANGE

### ÍNDICE

Artículos	Pág.
¿Qué está pasando en la empresa?	1
Acción Sindical de UGT	3
Nuestro Sector	4
¿Sabías que ...?	5

### CONTACTO

Pº Club Deportivo 1 28223 Pozuelo de Alarcón  
Parque Empresarial La Finca, Edif. 8 Pta 0  
Sala San Marino  
Tlf: 912522798 Fax: 912522737  
[www.ugt-orange.es/contacto](http://www.ugt-orange.es/contacto)  
[ugt.seccionsindical@orange.com](mailto:ugt.seccionsindical@orange.com)

Perfil en [Facebook](#)

Síguenos en [Twitter](#)

## ¿Qué está pasando en la empresa?

### OPA DE ORANGE SOBRE JAZZTEL



El pasado 15 de Septiembre **Orange** hizo oficial su oferta para comprar **Jazztel** y se comunicaba a la plantilla esa misma noche.

A la mañana siguiente fuimos convocados a una reunión con el CEO, la Directora de RRHH, el Director de Finanzas y la Directora de Secretaría General para darnos los detalles de la operación.

En esa reunión las principales inquietudes que les trasladamos fueron referentes al empleo, dando en todo momento un mensaje de tranquilidad, aunque desconocen aún el detalle de como está **Jazztel** en este aspecto. Pero esa misma tarde el jefe de Operaciones para Europa de **Orange** hacía referencia a un máximo de 400 salidas, sin especificar si se hablaba de España o Sudamérica, sin hacer referencia a una u otra empresa, si se refería a despidos u otros supuestos. [VER](#)  
Esta información chocaba claramente con el mensaje de tranquilidad que pocas horas antes nos daba la dirección española por lo que a primera hora de la mañana del día 17 desde **UGT** solicitamos una explicación por parte de la dirección de estos mensajes claramente contradictorios.

Fue el viernes 19 cuando RRHH nos convocó a una reunión donde nos trasladó que ese dato nunca se había manejado por su parte y reiteran su mensaje de tranquilidad, dejando claro que cuando se cierre la operación y sepan como está **Jazztel** podrán tener una respuesta definitiva.

Por nuestra parte queremos insistir en que **esta operación no puede afectar al empleo** ni a las condiciones de trabajo y hemos trasladado que **estos mensajes no favorecen en nada a la tranquilidad** ya que rara vez el empleo no se ve impactado en este tipo de operaciones.

En **UGT** queremos tener lo antes posible toda la información que nos pueda afectar y **proponer siempre alternativas dialogadas previas a decisiones unilaterales**.



## ¿Qué está pasando en la empresa?



### REVISIÓN SALARIAL COMPLEMENTARIA

Como ya os informamos en el pasado boletín, el Convenio Colectivo que hemos firmado en la **Sección Sindical de UGT en Orange** en Julio garantizaba una revisión salarial complementaria al adelanto que se realizó en Abril, y que fue del IPC real 2013 (un 0,3%).

Como ya sabréis todos y todas, **la revisión salarial de convenio será en total del 1%, aunque los salarios inferiores al salario mínimo del grupo 0 tendrán una revisión salarial total del 2%.**

Por tanto, quienes tuvieron en Abril el adelanto del 0,3% habrán visto en esta nómina un importe adicional equivalente al 0,7% para el caso general y al 1,7% para los salarios bajos. Recordad que estos porcentajes se aplican al salario objetivo de nuestro grupo (si nuestro salario es inferior a ese salario objetivo) o al salario mínimo de nuestro grupo (si superamos el objetivo).

Señalar por último que según datos del INE el **IPC interanual en Agosto** es del **-0,5%**.



### CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS H1

También en esta nómina de Septiembre hemos visto reflejada la parte de retribución variable correspondiente al primer semestre del año.

A la vista de los datos facilitados por la empresa podemos decir claramente que son malos y, sin entrar en detalles confidenciales de cifras exactas, sí podemos analizar como respecto al semestre anterior los objetivos de Compañía han caído casi en 30 puntos y cómo las áreas, salvo alguna excepción, retroceden.

Es llamativo que, entendiendo los parámetros que tienen más peso en cada bloque, los resultados de Compañía estén tan por debajo del de las áreas. Quizás ese alineamiento sea mejorable.

Pero queremos destacar desde la **Sección Sindical de UGT en Orange** que la media de los individuales ha tenido un resultado muy bueno dentro del contexto, prueba para nosotros de que los trabajadores y trabajadoras han dado mejor resultado que la propia Compañía y áreas.



### INTEGRACIÓN DEL PLUS VOLUNTARIO YACOM

Uno de los temas que se pusieron encima de la mesa en la negociación del Convenio fue el de la clarificación y homogenización de las nóminas ya que hay colectivos que "arrastran" conceptos especiales fruto de las fusiones pasadas y considerábamos necesario dar pasos en este sentido

Desde la **Sección Sindical de UGT en Orange** nos alegra poder decir que en esta última parte del año **el plus voluntario de estos trabajadores se integrará en su salario base.**

Si tenéis cualquier duda contactad con [ugt.seccionsindical@orange.com](mailto:ugt.seccionsindical@orange.com)

## Acción Sindical de UGT



### GRUPO PROFESIONAL DE LAS SECRETARIAS

Uno de los logros introducidos en el nuevo convenio era el paso de las Secretarías del grupo profesional 3 al 2.

Desde la **Sección Sindical de UGT en Orange** solicitamos en Agosto la regularización de este tema ya que en dicha nómina aún no se veía reflejado el cambio.

Finalmente nos confirmaron que se iba a actualizar en este mismo mes de Septiembre como así habéis podido comprobar quienes estáis en esta situación.

No obstante, si os quedan dudas podéis consultarnos en [ugt.seccionsindical@orange.com](mailto:ugt.seccionsindical@orange.com)



### CAFETERÍA/COMEDOR ORANGE

A estas alturas todos y todas conocemos el problema que se ha dado este verano con Grupo Arturo Cantoblanco y como actualmente no contamos con este servicio que se daba en el edificio 6 de La Finca.

Desde **UGT**, además de solidarizarnos con los trabajadores y trabajadoras afectadas del grupo Arturo e intentar solucionar el problema ([VER](#)), solicitamos a la empresa una fórmula para seguir prestando este servicio que consideramos es muy necesario, e incluso buscar alternativas, aunque fueran temporales, para facilitar las cosas a los trabajadores y trabajadoras de **Orange**.

Esperamos tener avances en los próximos días para poder actualizar esta información.



### HORARIO DE LANZADERAS

El pasado día 10 la empresa comunicaba a la **Sección Sindical de UGT en Orange** los nuevos horarios de lanzadera para adaptarse a lo recogido en convenio referente a horarios de entrada y salida ([VER](#)). A raíz de esta actualización tuvimos que trasladara la empresa varias situaciones que consideramos mejorables:

- **Salidas a las 17:30 a Plaza Castilla:** no hay ninguna cerca de esta hora, lo más cercano es las 18:15h. Les hemos trasladado esta situación para poder hacer efectiva la hora de salida teórica con la real de la lanzadera. La respuesta es que se están analizando diferentes franjas para detectar la demanda real y ajustarlo, pero **desde UGT insistimos en que si se cubren todos los horarios de entrada también deben cubrirse los de salida.**
- **Lanzaderas saturadas:** hemos trasladado que algunas de ellas se llenan y hay personas que no pueden subir. **Son autobuses más pequeños** que quizás antes fueran suficientes pero actualmente con temas como el traslado de Parquesol se han quedado muy cortos.
- **Lanzadera Orange al parking exterior:** hemos vuelto nuevamente a pedir, **y lo seguiremos haciendo desde UGT**, que se cubra también la salida a las 15h para reducciones de jornada y poder así conciliar de manera efectiva. De momento por temas presupuestarios no es posible realizarlo según la empresa, pero seguiremos insistiendo.

## Nuestro Sector



### SECTOR ESTATAL DE COMUNICACIONES UGT VALORACIÓN DE LA OPA SOBRE JAZZTEL

**UGT siempre** ha apostado por un sector de las comunicaciones sólido, innovador y dinámico, sobre el cual se asiente la necesaria evolución hacia un modelo económico basado en la nueva Economía Digital, que nos permita salir de la crisis gracias al crecimiento sostenible, que genere puestos de trabajo con mayor cualificación técnica y, por tanto, con mayor empleabilidad y mejores condiciones laborales. Para lograr ese objetivo, **UGT** considera imprescindible la presencia de **operadores de telecomunicaciones fuertes**, que apuesten por un modelo sectorial basado en la competencia sobre infraestructuras, lo que conlleva inversión, innovación, crecimiento y empleo.

No obstante **UGT** advierte que **esta operación de ningún modo puede tener afeción sobre el volumen de empleo ni sobre las actuales condiciones laborales** de los trabajadores y trabajadoras pactadas en convenio en sus respectivas compañías.

En esta misma línea ya se pronunció el grupo de expertos de UNI ICTS (organización sindical internacional del sector de las telecomunicaciones y tecnologías de la información y la comunicación, de la que **UGT** forma parte), que en su último encuentro celebrado el pasado 4 de febrero en Bruselas, señaló que el proceso de consolidación en el que se encuentra el sector de las comunicaciones en Europa en ningún caso puede tener un cariz negativo sobre el empleo, el cual ya ha sido suficientemente castigado durante el último lustro, con la merma de decenas de miles de puestos de trabajo.

[VALORACIÓN](#)



### ANÁLISIS DE LA OPA EN LOS MEDIOS

Desde la **Sección Sindical de UGT en Orange** hemos considerado necesario que podáis contar no sólo con nuestras valoraciones, sino también con los análisis que solventes medios de comunicación han hecho de esta operación en estas semanas.

En primer lugar cabe analizar las primeras noticias del mismo lunes 15 que, antes incluso de que cerrara la bolsa en España, ya daban por hecho la compra con cifras exactas. Como ejemplo la información de [elEconomista.es](#) anterior a las 17h predecía la oferta.

Es más, en la sección económica de [elMundo](#) ya se daba por hecho tras el cierre de la Bolsa que los movimientos de la misma y las decisiones de la CNMV anticipaban esta compra.

Tras confirmar ambas Compañías la operación los análisis de los principales medios no se hicieron esperar aunque por el nivel de detalle destacamos los de [elPais](#) y [elMundo](#).

Para finalizar, merece la pena leer los análisis de medios especializados en temas económicos como [CincoDías](#) y el análisis de **Orange** que hace [Expansión](#).

En definitiva, se desprende de todos ellos que la operación era cuestión de tiempo, que ha habido movimientos interesados para subir el precio de la acción y hacer caja, y que el sector se está consolidando en 3 grandes operadores donde la nueva **Vodafone** y la nueva **Orange** se preparan para un pulso constante a la sombra de **Movistar**.

## ¿Sabías que ...?

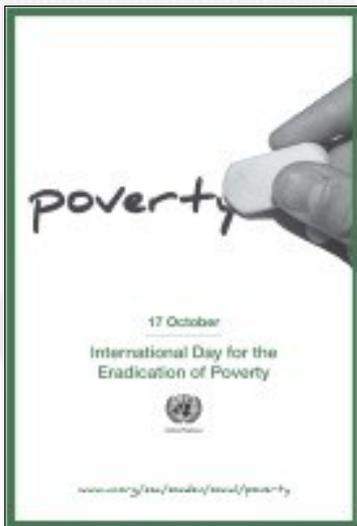


### 10 DE OCTUBRE: DIA MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE

El próximo 10 de octubre, la 12ª Día Mundial contra la pena de muerte será dedicada a las personas con enfermedades mentales en riesgo de sentencia de muerte o ejecución.

La pena de muerte es la negación más extrema de los derechos humanos: consiste en el homicidio premeditado y a sangre fría a manos del Estado, violando el derecho a la vida proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En 2013, las ejecuciones aumentaron casi un 15% con respecto a 2012. Sin contar China, se ejecutó al menos a 778 personas en todo el mundo. Casi el 80% fueron ejecutadas en sólo tres países: Arabia Saudí, Irak e Irán. [INFORME 2013](#)



### 17 DE OCTUBRE: DIA MUNDIAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Con el lema "No dejemos a nadie atrás: piensa, decide, actuemos juntos contra la pobreza extrema" las Naciones Unidas quieren conmemorar la edición de este año.

Cada vez podemos sentir más de cerca este problema, porque no es algo que afecte sólo a África, Sudamérica ... lo tenemos a nuestro alrededor.

Más allá de objetivos del milenio y de cumbres globales se hace necesaria una redistribución de los recursos y de la riqueza para que el 1% de la población mundial no consuma el 99% de los recursos mientras el 99% de la población tiene que subsistir con el 1% de los recursos.



### UGT HACE RECTIFICAR AL GOBIERNO

En pleno verano el Gobierno cambió el criterio que aplicaba el INSS en materia de jubilación anticipada en caso de ERE y que podían jubilarse a los 61 años gracias a un convenio. Ya no podrían.

La inmediata y eficaz intervención de **UGT** exigiendo la marcha atrás y la presión mediática debido al impacto nefasto en las jubilaciones ha obligado al Gobierno a aclarar lo que querían hacer, posteriormente a matizar su decisión y finalmente a desistir de implementarla demostrando una falta de sensibilidad absoluta hacia trabajadores que son despedidos mediante un ERE a una edad crítica para el futuro profesional y personal.

Además, hemos conseguido que revisen los casos que se han producido hasta la fecha (unos 1.500) por lo que si tenéis familiares o conocidos afectados podéis ampliar información [AQUI](#)